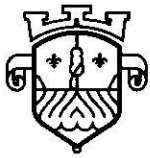


El Salto, Jalisco, a 04 de enero de 2022.

Oficio: CM/OIC/003/2022.

Asunto: Se remite información.



El Salto
Gobierno Municipal
2021 | 2024

Lic. Diego Ascencio González.
Titular de la Unidad de Transparencia del
H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

Presente:

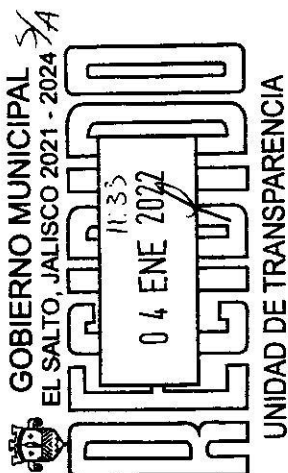
En cumplimiento a la solicitud de la información pública correspondiente a la herramienta evaluadora CIMTRA, requerida en el oficio número DT/026/2022, en relación a la Contraloría Municipal, le remito en tiempo y forma la información actualizada del mes de Diciembre del año 2021:

PUNTO 6.

El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre <u>ejercicios de gasto municipal</u> y está actualizada a l menos al trimestre inmediato anterior de vigencia:
6.3 Resultados de las auditorías internas y/o externas al ejercicio presupuestal, con sus aclaraciones.
DICIEMBRE
1.- Padrón y Licencias Rubro: Licencias 2021 Resultados: Concluida. Aclaraciones: Concluida.
2.- Seguridad Pública Rubro: Unidades Vehiculares Resultados: Concluida. Aclaraciones: Concluida.
El contenido de la presente información la encontrara en versión pública en el siguiente link: https://elsalto.gob.mx/portal-api/public/transparencia/docs/1641240879287.pdf

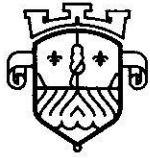
PUNTO 41

El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre cada integrante del Ayuntamiento y de los funcionarios de primer nivel y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de la vigencia.
41.2 La declaración patrimonial.
DICIEMBRE.
La información correspondiente al mes de diciembre se encuentra actualizada, en el siguiente sitio web: https://www.elsalto.gob.mx/normatividad/seccion/6086ef1a4f470036c7cf8510.
41.3 La declaración de conflicto de interés
DICIEMBRE
La información se encuentra actualizada en el siguiente sitio web: https://www.elsalto.gob.mx/normatividad/seccion/6086ef1a4f470036c7cf8510.
41.4 La declaración fiscal del año inmediato anterior
DICIEMBRE



Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx



El Salto

Gobierno Municipal

2021 | 2024

La información se encuentra actualizada en el siguiente sitio web:
<https://www.elsalto.gob.mx/normatividad/seccion/6086ef1a4f470036c7cf8510>.

En este punto, es importante mencionar que de conformidad con el artículo 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, las declaraciones fiscales serán requeridas en el mes de mayo en conjunto con las declaraciones en su tipo modificación.

PUNTO 43

El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre si existen los siguientes mecanismos de atención ciudadana:

43.1 Existe un número telefónico especial y/o único por medio del cual la ciudadanía puede solicitar información, hacer alguna aclaración o presentar una queja.

DICIEMBRE

A través del número telefónico **33 32 84 12 40 ext. 114** la ciudadanía en general, puede solicitar información, hacer alguna aclaración o presentar una queja, en relación a las funciones, atribuciones y esfera de competencia de la Contraloría Municipal.

43.2 Existe una sección especial en la página de Internet del gobierno municipal donde la ciudadanía puede solicitar información, hacer alguna aclaración o presentar una queja.

DICIEMBRE

A través del siguiente link: <https://www.elsalto.gob.mx/quejas-denuncias>, la ciudadanía en general puede presentar alguna queja o denuncia, o bien de manera directa al correo institucional contraloria@elsalto.gob.mx.

43.3 Existe una ventanilla o estructura especial de atención e información donde la ciudadanía puede solicitar información, hacer alguna aclaración o presentar una queja.

DICIEMBRE

En la oficina que ocupa la Contraloría Municipal, ubicada en la calle Ramón Corona número 1, colonia, Centro, en el municipio de El Salto, Jalisco, dentro de las instalaciones (primer piso) de la Presidencia Municipal, la ciudadanía en general podrá solicitar información, hacer alguna aclaración o presentar algún queja o denuncia en contra de algún servidor público adscrito al Gobierno Municipal de El Salto, Jalisco.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar; aprovechando este medio para saludarlo cordialmente, quedando a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto.

Atentamente

"El Salto, Ciudad Industrial"


Abogado Fernando Bernardino Ramos,
Contralor Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de El Salto, Jalisco.



Ramón Corona No. 1

Colonia Centro

C.P. 45680

El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx